



Soriano Patrimonial

Plan de Gestión del Patrimonio
2021 - 2025

INTRODUCCIÓN

El departamento de Soriano cuenta con un valioso acervo patrimonial. Durante la década de 1990 y parte de la de 2000, la debilidad de las políticas de gestión y manejo de bienes patrimoniales ha provocado que gran parte de este acervo carezca de visibilidad para la sociedad. A partir del año 2005 las administraciones municipales han emprendido diversas acciones que tienden a poner en valor los bienes patrimoniales del departamento. Dando continuidad a esa línea, se hace necesaria la implementación de un programa estratégico que brinde a esas acciones un marco conceptual uniforme e integral.

Este proyecto busca la identificación de elementos que tengan un anclaje identitario en las comunidades y reflejen la memoria colectiva de los diferentes lugares. Propone la puesta en valor de elementos que son marcas de la historia y el desarrollo de estas comunidades, para volver a posicionarlos en el territorio y dotarlos de visibilidad; una visibilidad entendida como la producción de contornos, esquemas e imágenes de las huellas del pasado.

El Patrimonio es algo que permanentemente debemos descubrir, las huellas del pasado siempre están, nunca desaparecen y siempre emergen (Pellegrino 2012). Se pretende contribuir a la construcción de una memoria material que pueda ser percibida y apropiada por la sociedad. Para ello se tomarán como punto de partida las narrativas que describen el territorio desde lo natural y lo cultural y se rastrearán las valoraciones hacia determinados elementos que se reconozcan como patrimoniales, buscando su reconocimiento y apropiación colectiva. El Patrimonio es un bien social y existe en la medida que la sociedad lo identifica, lo apropia y lo usa. Por lo tanto debemos brindar a la comunidad las herramientas necesarias para ello a través de la aplicación de medidas concretas de gestión.

Soriano Patrimonial es un plan de trabajo basado en la integralidad, maneja una conceptualización social del patrimonio y propone su estudio desde la diversidad que le es propia. Tiene como objetivo fundamental crear un corpus de información denso sobre los bienes patrimoniales del departamento, que sirva de insumo para su puesta en valor, su uso social y su rentabilización como recurso a explotar.

FUNDAMENTACIÓN



Conceptualizando el Patrimonio

Una de las cuestiones fundamentales del concepto de Patrimonio es su dinámica, se va construyendo según los contextos socio-culturales y valores de cada época.

Hace más de dos siglos el concepto de Patrimonio refería solamente a objetos con valor económico, obras artísticas o monumentales que representaban “*la excelencia humana*” (Díaz 2009) y eran valorados de manera diferente por una parte de la sociedad.

Con el paso del tiempo el concepto se amplió de manera importante y positiva, enriqueciéndose con nuevas categorías y dimensiones. Pasada la segunda mitad del siglo XX se empezó a considerar la dimensión histórica del Patrimonio, tomándolo como producto de la acción de las sociedades del pasado. A ello se suma, sobre fines del siglo una visión social, culturalista, plural y diversa de todo lo que constituye el patrimonio creado por la humanidad (Criado 2005).

El siglo XXI consolida estas ideas, incorporando la diversidad cultural y los elementos simbólicos que componen el Patrimonio Inmaterial de las sociedades.

Actualmente se comparte una idea de Patrimonio, entendido como el legado histórico y social de generaciones anteriores que pervivió a lo largo del tiempo y que es necesario preservar para las generaciones futuras (González Méndez 2000). Este concepto incluye los elementos materiales creados por la acción de las personas, los paisajes naturales como continentes de las actividades humanas, dotados de una gran carga de sentido y valores y los símbolos de carácter inmaterial que componen la cultura.

Uruguay no ha sido ajeno a los cambios en los conceptos sobre el Patrimonio. Durante mucho tiempo predominó esa visión romántica, vinculada a las obras monumentales,

sobre todo la arquitectura, partiendo de la base de un modelo de estado-nación basado en una homogeneidad cultural vinculada a “*lo europeo*”. Reflejo de esto son por ejemplo los listados de bienes patrimoniales que aun hoy tenemos, donde predominan los elementos vinculados a la cultura occidental (Criado et al. 2006).

Varias preguntas se pueden hacer sobre nuestra realidad patrimonial. ¿Cuál es nuestro Patrimonio? ¿Se han realmente acompañado en la acción sus nuevas concepciones? ¿Se han tomado en cuenta otras manifestaciones de nuestro pasado en los planes de gestión?

Estas interrogantes obligan a revisar y reflexionar sobre estas ideas. Se debe partir de concebir al Uruguay como un país heterogéneo, con una profundidad histórica importante y manifestaciones culturales diversas. Los nuevos sentidos de la realidad patrimonial deben reflejar esa diversidad de las comunidades, integrarse de manera crítica a la memoria colectiva e incorporarse a los planes de gestión de Patrimonio.

Una mirada territorial de las huellas del pasado.

Riviére (1971) definía al Patrimonio como *“aquellos bienes materiales e inmateriales, sobre los que, como en un espejo, la población se contempla para reconocerse, donde busca explicación del territorio donde está enraizada y en el que se sucederán los pueblos que le precedieron”*.



En este marco, el papel del territorio en el que habitan las comunidades juega un papel clave.

Miles de años han pasado desde que la humanidad ha comenzado a moldear su hábitat. Los seres humanos desarrollan su vida social en un escenario transformado y este no es un ambiente físico sino un hábitat cultural, activo, dinámico y productor de

significados (Zarankin 1999, Casanova 1999). Esos significados sobre el pasado que tienen un arraigo identitario en la memoria colectiva son la base del Patrimonio.

La lectura territorial del Patrimonio articula los componentes naturales, materiales e inmateriales y lo convierte en un único Patrimonio, lo cual facilita la interpretación a la hora de estudiar las comunidades y proponer acciones sobre los bienes que lo componen.

Con el propósito de construir en forma conjunta el Patrimonio Cultural de una región, surge la necesidad de conocer el lugar asignado al pasado por los miembros de la comunidad. Entre los diversos usos del pasado es importante el valor que se le asigna como herramienta ideológica de la sociedad en la medida que esta lo apropia, reinterpreta e integra a su memoria colectiva. La construcción de las identidades colectivas dialoga constantemente con el pasado y se relaciona con este mediante diferentes hechos, lugares u objetos, oportunos para su utilización en el presente. La memoria se presenta como una práctica social que ofrece una experiencia temporal ligada al recuerdo y ese acto de recordar permite a los grupos persistir en y contra el tiempo e identificar en el pasado aquellos hitos que dibujan sus narrativas.

Este proyecto tiene un enfoque en clave territorial, saliendo de la mirada puntual del sitio o el objeto, posicionándolo en relación con su medio ambiente y su contexto histórico y social. Se busca que la información generada pueda ser utilizada por parte de diferentes entidades (públicas y privadas) en planes de manejo en cuanto a la puesta en valor y salvaguarda de los bienes, el ordenamiento del territorio, el uso de los espacios, la protección ambiental, entre otros.

La puesta en valor del Patrimonio como factor de desarrollo

Los legados culturales deben ser abordados de manera integral, incorporando todos sus atributos, testimonios y dimensiones. La puesta en valor patrimonial obliga a asumir un desafío que consiste en crear nuevas instancias de visibilización de los bienes existentes y mecanismos de participación de la comunidad que promuevan la singularidad, el sentido de pertenencia y de apropiación.



Este proyecto concibe una idea de puesta en valor que busca identificar elementos que no se encuentran lo suficientemente estimados (sin descuidar los que tienen más visibilidad) y propone acciones para que lo sean.

El Patrimonio Cultural es un concepto comunitario, por ello debemos ser capaces de generar un compromiso en pro de acciones que generen su uso social. Carece de sentido si no se utiliza y es mediante este uso que se lo puede convertir en un instrumento de desarrollo social, cultural y económico. En este sentido el Patrimonio se aleja de ser un fin en sí mismo y se convierte en un medio para mejorar la calidad de vida de las personas.

Las iniciativas de recuperación de la herencia cultural son además un recurso para el desarrollo desde el punto de vista económico. El Turismo Cultural aparece aquí como una herramienta capaz de captar los aspectos económicos del Patrimonio. Es un factor esencial para muchas economías nacionales y regionales y puede ser un importante factor de desarrollo cuando se gestiona adecuadamente (ICOMOS 2004). En un apartado siguiente se ampliarán los conceptos relacionados con el Turismo.

Hacia un modelo de gestión integral

El Patrimonio debe además considerarse desde un aspecto bidimensional. Criado (2005) señala la necesidad de buscar una *“concepción integral de la gestión del Patrimonio, que intente articular conocimiento y utilidad práctica, investigación y gestión, como reflejo de la bidimensionalidad de ese Patrimonio, que es a la vez, documento de las sociedades históricas y recurso para las sociedades actuales”*.

Según la Declaración de Nairobi (1982), una política de gestión efectiva debe convertir los conjuntos históricos en polos de actividades culturales y darles un papel esencial en el desarrollo cultural de las comunidades circundantes. Esto trae un refuerzo de la identidad local, la concientización sobre sus orígenes y el reforzamiento del orgullo sobre sus tradiciones (Espada Belmonte 2006).

Este marco conceptual hace que los planes de gestión de Patrimonio Cultural deban articular esas dos dimensiones y concebirlo (a la misma vez) como instrumento de desarrollo social, cultural y económico.

Se plantea así una cadena de valor que se compone de varias etapas de trabajo que la cortan transversalmente y garantizan un tratamiento integral de los bienes patrimoniales.



OBJETIVOS

- Crear una base de datos de elementos patrimoniales del departamento de Soriano.
- Generar insumos que contribuyan al conocimiento, apreciación y revalorización patrimonial de esta zona del país.
- Promover instancias de participación ciudadana que se conviertan en la contraparte comunitaria, comprometida con el reconocimiento y rescate de sus valores patrimoniales.
- Hacer partícipe a las comunidades en los procesos de creación y difusión del conocimiento en materia de patrimonio, memoria e identidad.
- Elaborar productos de calidad que pongan en contacto a las comunidades con los elementos que componen su Patrimonio Cultural.
- Implementar acciones para la utilización del patrimonio como recurso para el desarrollo local a través de dos ejes: el Turismo Cultural y la Educación Patrimonial.
- Promover la creación de experiencias asociadas al disfrute del Patrimonio que le agregue valor para convertirse en un atractivo turístico.

ETAPAS DE TRABAJO

La estructuración de las etapas de trabajo del proyecto se basa en la idea de pensar el Patrimonio en términos operativos y articular toda la cadena valorativa que refleja por un lado sus aspectos culturales pero que a la vez genera acciones para su uso social.

Todas las etapas planteadas son complementarias, se articulan una con otra y en algunos casos pueden desarrollarse en paralelo. Incluso algunas tienen aspectos bidireccionales que producen efectos y acciones que enriquecen a cada una. Un ejemplo de esto pueden ser las acciones de protección sobre los bienes, las cuales se pueden generar en etapas como la investigación, pueden surgir como medidas para la puesta en valor o bien como iniciativas que emergen en los ámbitos de socialización.

Varias de ellas además, contarán con la participación directa de las comunidades, buscando desde el inicio su involucramiento con el proyecto. El Patrimonio Cultural en definitiva, será lo que las comunidades quieran que sea, por lo tanto, es indispensable integrarlas como agentes activos en su construcción, no sólo porque son los más eficaces por razón de proximidad, sino porque serán ellos los que mejor contribuyan a proteger y valorizarlo (Criado 2006). En este sentido el proyecto buscará la creación de grupos promotores locales que acompañen las acciones propuestas.

Identificación y registro

Es el primer paso para comenzar a gestionar Patrimonio y es esencialmente una etapa interpelativa, donde no interesa *cuanto* sino *que* se va a registrar. Se busca, más allá del número de elementos, las definiciones de lo que se va a relevar y el *porqué*, lo cual lleva a una pregunta básica pero fundamental: *¿qué bienes patrimoniales poseemos?*

Estas interrogantes van de la mano con el concepto de Patrimonio que se maneje. Como se expuso más arriba, el Patrimonio es todo legado histórico y social de las sociedades del pasado, inserto en la memoria colectiva social y con gran carga identitaria. A partir de esta definición se considera como



objeto de estudio, pasible de identificar y catalogar, a todos los bienes culturales y naturales, materiales e inmateriales, muebles e inmuebles, prehistóricos e históricos que las comunidades bajo estudio reconozcan como significativos.

En esta etapa la participación de las personas es clave ya que de ellas saldrá la información y las valoraciones de los diferentes elementos a relevar. En conjunto se generarán jornadas de intercambio con referentes de las comunidades.

Paralelamente se realizarán prospecciones por el territorio para encontrar otros elementos de interés. La prospección se presenta como una técnica muy útil, capaz de articular toda una metodología de estudio para el abordaje del territorio a gran escala.

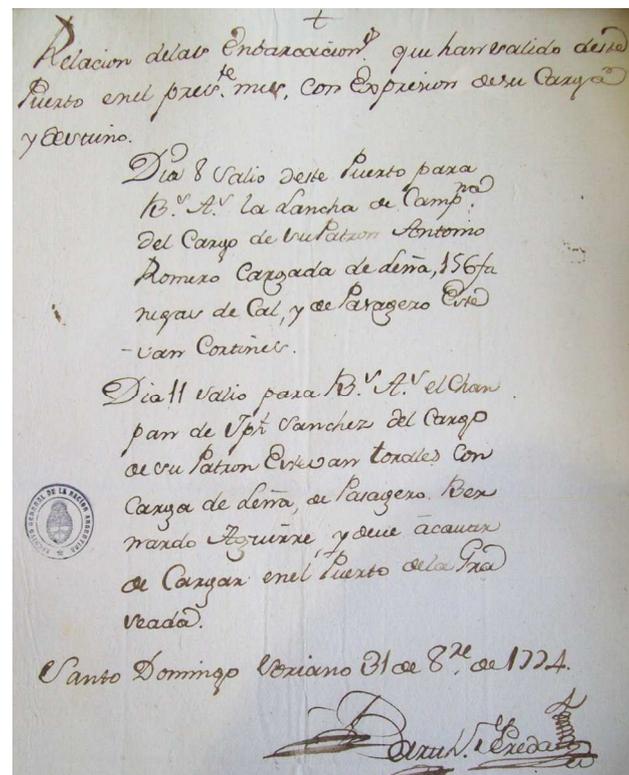
A medida que se van identificando los diferentes elementos se irán registrando a través de técnicas como el dibujo, el video y la fotografía.

Sobre estos últimos puntos se pondrá especial atención. Se utilizarán nuevas tecnologías al registro de los bienes patrimoniales (fotografía 360°, vuelo de dron y fotogrametrías), buscando que la documentación se realice de una manera innovadora y con alta calidad técnica.

Se utilizarán además fichas de trabajo con una metodología, un lenguaje y criterio común y en soportes variados. El registro abarca además el posicionamiento en el espacio de los elementos (registro de coordenadas espaciales mediante GPS) y la creación de una base de datos integrada a un Sistema de Información Geográfica (SIG) el cual permite el manejo de los datos y documentos en clave de territorio.

Investigación

Como se señaló más arriba, para que el Patrimonio exista debe ser apropiado por la comunidad y para ello es fundamental proponer instrumentos con los que la sociedad pueda acercarse a su historia e identidad. Estos instrumentos son generados a través de la implementación de planes de investigación que contemplen tanto la recuperación de antecedentes, como la generación de conocimiento original.



La investigación científica produce contenidos de calidad y otorga sentido a las narrativas empleadas en la puesta en valor del Patrimonio Cultural (Criado 2006).

Este proyecto plantea el abordaje científico del Patrimonio Cultural desde dos ciencias sociales de raíz común: la Arqueología y la Antropología Social. Desde estas disciplinas se puede generar conocimiento crítico en torno a las características culturales, sociales e históricas de los grupos humanos pretéritos y presentes, combinando una lógica pasado/presente que brinda un sentido amplio al Patrimonio de las comunidades.

El marco de estudio de la Arqueología (los restos materiales dejados por las sociedades del pasado) se presenta válido para la recuperación de sitios, espacios, monumentos u objetos que tienen una significancia patrimonial para los diferentes poblados de la zona bajo estudio.

A través de análisis arqueológicos (funcionales, espaciales, perceptivos, entre otros) se busca una aproximación a las características de



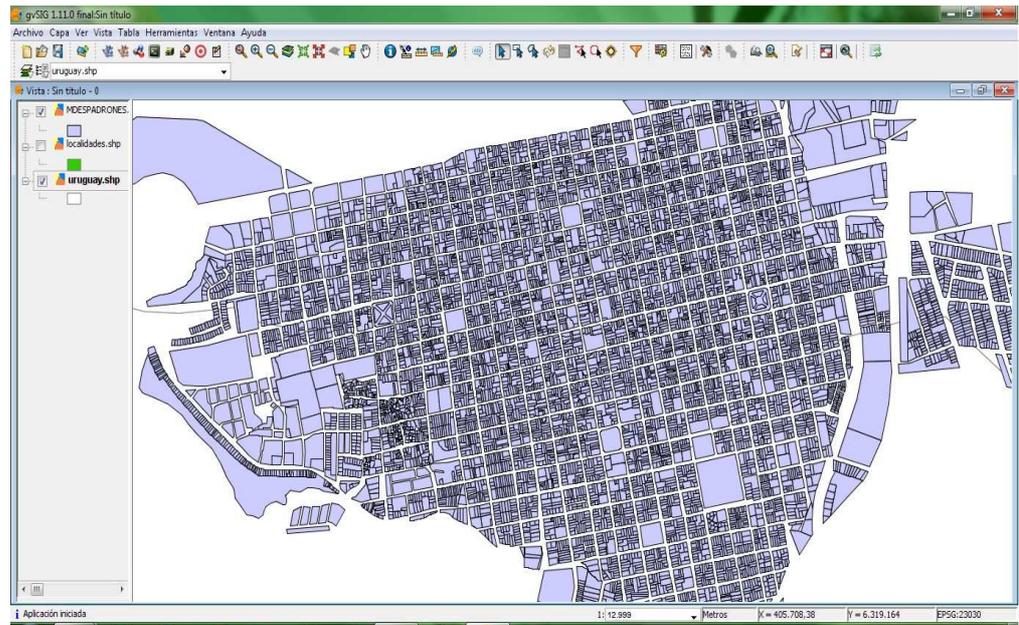
los sitios y/o objetos. A ello se suma un relevamiento de documentación histórica (bibliografía, textos, planos, fotografías, registros, etc.) en diferentes archivos, lo cual dota de contexto, orienta la labor arqueológica y brinda marcos interpretativos de los elementos a relevados.

Al abordaje arqueológico se sumarán aproximaciones desde la Antropología Social que buscarán indagar los procesos sociales presentes en los escenarios y elementos que se pretenden estudiar. Se busca un dialogo con los y las protagonistas de la realidad abordada intentando aproximarse a los significados que se construyen en torno al territorio y su Patrimonio. A través de técnicas cualitativas de investigación tales como la entrevista y la observación participante, se accede a discursos y prácticas que las personas y grupos elaboran sobre su cultura, permitiendo incluir sus voces en el conocimiento generado (Georgiadis 2017).

Catalogación

Cuando se habla de catalogación de elementos culturales, no se piensa simplemente enumerar o de efectuar un recuento, sino que se debe entender desde una concepción global. No es sólo un testimonio arqueológico, histórico, artístico o documental, que considera el elemento en sí mismo, sino que se extiende al lugar o contexto cultural.

La catalogación se afirma en las etapas anteriores: la identificación de los bienes patrimoniales que posee una comunidad y la investigación científica como herramienta para la generación de conocimiento relativo al Patrimonio. La finalidad de los catálogos está en ser el primer motor de



toda operación de gestión: conocer. El valor del patrimonio es generado a partir del conocimiento y las medidas de protección se implementan en ese contexto de valoración. Se valora lo que se conoce y se protege lo que se valora.

Luego de esta etapa se enlazan los siguientes eslabones de esa cadena valorativa más amplia que se mencionaba más arriba y que contempla la integralidad en la gestión de los acervos patrimoniales. Se debe posteriormente generar las estrategias para su puesta en valor, integrar las instancias que pongan en contacto a la comunidad con su Patrimonio y se proponer acciones para su rentabilización (cultural y económica).

Valorización

La puesta en valor consiste en crear las condiciones para que un bien que no se encuentra estimado lo esté. En esta etapa se toman todos los insumos generados a través de la investigación y se los posiciona como elementos valorizantes. Es una conversión del elemento o sitio en un bien patrimonial.

La carga valorativa del conocimiento sobre el bien que se tiene es el instrumento con el que la sociedad puede apropiarse de su medio natural y cultural integrado como una realidad.

La valorización genera de manera paralela acciones de protección de esos bienes. El conocimiento generado en sí mismo no protege pero permite derivar con rapidez, información para la protección de bienes en situaciones de emergencia y alarma patrimonial. Para esto se propondrán medidas de protección articuladas con los diferentes marcos legales que disponemos (Convenciones Internacionales, Constitución de la República, Ley de Patrimonio, Ley de Medio Ambiente, Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Ordenanza Departamental, etc.).

Dentro de este plan de protección se incluyen los *Estudios de Impacto*. Estos se podrían definir como un programa de trabajo mediante el cual se establecen mecanismos de diagnóstico y control para resolver riesgos o agresiones sobre el Patrimonio Cultural durante la fase de construcción de un proyecto de obra (pública o privada). Es por esto que desde la administración se debe promover (en coordinación con los organismos nacionales como la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, Ministerio de Medio Ambiente, entre otros) un control estricto sobre las agresiones que puedan sufrir los bienes patrimoniales.



Socialización



En esta etapa se vuelcan los resultados obtenidos en el proyecto a la sociedad.

Cuando se trabaja en proyectos tendientes a la recuperación y puesta en valor de bienes patrimoniales con fines sociales, se presenta muchas veces el problema de cómo llegar a la comunidad, para que esta realmente perciba y apropie la información generada.

La utilización del patrimonio por parte de la sociedad se concreta mediante estrategias que tiendan a poner en contacto e identificar a los individuos con los elementos que componen su pasado y su presente. La difusión de la información sobre los bienes patrimoniales debe presentarse como una acción que permita adquirir mecanismos de interpretación que ayuden a comprender estos hechos u objetos (Rico Cano 2004). No se trata solo de instancias de transmisión de información sino que son procesos más complejos y amplios o como señala Guglielmino (1996), son momentos de *“comprensión y apropiación, de interpretación de un mensaje cultural donde se explicita el que de una ciudad o lugar, la filosofía de nuestros antepasados, un concepto que aúna lo pasado y el presente y, por ende, nos habla de nuestra identidad”*. Contribuye además a la creación de una conciencia patrimonial que deriva en prácticas de mantenimiento y conservación de los bienes patrimoniales.

La divulgación patrimonial es fuente primaria de conocimiento. Contribuye al libre acceso y valorización del Patrimonio Cultural brindando herramientas conceptuales para la reflexión crítica, la experimentación y la representación en torno a éste.

Este proyecto tiene como objetivo central proponer herramientas e insumos para generar una apropiación de los bienes patrimoniales que incorporen ese acervo como recurso a explotar. En ese marco se propone una línea de acción concreta: la Educación Patrimonial.

La idea de Educación Patrimonial que se plantea integrará una visión coeducativa, es decir, que las propuestas patrimoniales reconocerán las potencialidades e individualidades de todas las personas que participen en el desarrollo de las acciones educativas que se propongan, potenciando la igualdad real de oportunidades, sin tener en cuenta el género. Se tendrá en cuenta la diversidad social y los conocimientos y necesidades de las personas que tomaran parte.

Como ya se dijo anteriormente, la participación de la comunidad es clave para detectar e identificar el Patrimonio relevante de cada zona, es decir, el patrimonio emocional y conservador de la memoria de todos los colectivos integrantes de aquella comunidad. El Patrimonio es la transmisión de la memoria de un pueblo y sus diversidades, de un testimonio vivo que no se quiere olvidar,



con la idea de recordar hechos, personas y lugares que forman parte intrínseca e indisoluble de su pasado y, también, de su presente.

En este sentido se propone:

- Talleres participativos orientados a niños, niñas y personas jóvenes donde se desarrollaran temas como cultura, identidad, memoria, historia, patrimonio, entre otros, introduciendo didácticas activas, colaborativas y coeducativas, que incidan en una educación igualitaria, justa y democrática.

- Cursos de capacitación bidireccionales entre el equipo de trabajo, docentes y formadores. Se busca compartir y fijar capacidades instaladas en el territorio que puedan transmitir el conocimiento y dar sostenibilidad a la propuesta.

- Charlas abiertas a la comunidad y jornadas de intercambio para que el conocimiento de las poblaciones locales no se pierda y quede fijado en la memoria colectiva y en las acciones educativas.



- Jornadas de campo con la intención de aproximar el Patrimonio a la comunidad y la comunidad al Patrimonio. El respeto y el conocimiento son claves para percatarse de la riqueza local e integrarla dentro de su vida colectiva.

Se propone además un enfoque de género, a través de la coeducación. Este se puede convertir en una herramienta útil para integrar las diferentes diversidades de un colectivo, que muchas veces han quedado fuera del

registro patrimonial preservado históricamente. A la vez permite interrogar acerca del aporte de las diferentes instituciones culturales en la construcción de una sociedad donde todos y todas tenemos cabida.

Sin lugar a dudas, se ha avanzado en la tarea de democratizar el acceso al Patrimonio visibilizando diversas expresiones culturales, aportando a la construcción de memorias y a la puesta en valor del patrimonio una mirada inclusiva, pero aún queda mucho por hacer para profundizar en esta perspectiva, relevando la riqueza cultural del territorio del Uruguay, y de sus habitantes. La coeducación patrimonial será la base para educar en igualdad, con una mirada integradora y diversa (Cacheda et. al. 2017).

Rentabilización

En esa concepción bidimensional que tiene el Patrimonio Cultural, además de su dimensión cultural e identitaria, el Patrimonio tiene una dimensión económica que hay que reconocer y explotar.

El Turismo Cultural es una herramienta capaz de captar esa potencialidad económica del Patrimonio y convertirlo en motor de desarrollo de las comunidades.

El manejo del Patrimonio, sobre todo si se ha destinado a operar hacia el público, acarrea transformaciones positivas en las comunidades locales y en la sociedad en

general. Además implica gran responsabilidad tanto gubernamental como de las propias comunidades. Ello se debe a que dicha condición impone factores y circunstancias relacionadas con su investigación, conservación, operación, presentación, interpretación y difusión (García Salcedo 2001).

No se puede pretender atraer los intereses del Turismo Cultural si no es con una correcta conservación y utilización del Patrimonio. La

actividad turística que se origina como consecuencia de la adecuada presentación de un monumento, conlleva una profunda transformación económica de la región en la que el mismo se halla. Puede además aprovechar los fondos generados e invertirlos en la conservación de los bienes patrimoniales.

En este sentido, el proyecto busca brindar también insumos para poder optimizar la presentación de los elementos patrimoniales de cara a una integración en los circuitos turísticos de los diferentes departamentos. Involucra la generación de programas tendientes a la rentabilización de los acervos patrimoniales relevados.

Se buscará trabajar en conjunto con las áreas turísticas gubernamentales, con organizaciones locales (públicas y privadas) vinculadas al turismo, brindándoles información cualitativa y cuantitativa para la incorporación efectiva de los diferentes elementos a los circuitos y propuestas turísticas del departamento.

Se intentará en este sentido también, aprovechar las sinergias creadas desde diferentes programas de las administraciones públicas departamentales y nacionales (por ejemplo el Corredor de los Pájaros Pintados o el Premio Pueblo Turístico) para incorporar estos insumos a sus programas turísticos.



Para cumplir este objetivo se hace importante también que toda la información tenga una materialidad en el territorio. A modo de ejemplo se realizarán acciones tales como intervenciones de carácter museográfico que creen marcas en torno a los bienes patrimoniales y le aporten visibilidad. Estas consisten en la colocación de señalética en los bienes relevados con un diseño amigable con el bien y su entorno. Los materiales gráficos incorporarán además elementos tecnológicos como el Código QR, el cual permite almacenar información e incorporar recursos en otros formatos (audioguía, video, realidad aumentada, links a páginas web de interés, etc.) los cuales pueden ser vistos utilizando un teléfono celular o tablet.

CONSIDERACIONES FINALES

Soriano Patrimonial es un proyecto que concibe al Patrimonio Cultural desde su diversidad y profundidad histórica. No son solo piedras o edificios, son los valores simbólicos asociados a la memoria e identidad de una comunidad.

En este sentido una política de gestión efectiva debe convertir los bienes culturales en elementos donde la sociedad se reconoce y a su vez los utiliza en su beneficio. Este plan de gestión busca potenciar el desarrollo cultural de los usuarios, el refuerzo de la identidad local y la concientización sobre el patrimonio. El resultado de todo ello es no solo será económico, sino que implica el reforzamiento del orgullo local sobre sus tradiciones.

Como señala Endere (2004), la conservación y gestión patrimonial nos obliga a asumir un desafío mayor que consiste en crear nuevas instancias y mecanismos de participación de la comunidad en la actividad científica y la gestión del sitio y renovar alianzas con los grupos de interés, como manera de recuperar el entusiasmo y generar un compromiso capaz de perdurar.

Poner en valor el patrimonio histórico y cultural, es obligación hoy y compromiso de futuro para la sociedad en su conjunto.

BIBLIOGRAFIA

- COMITÉ CIENTIFICO INTERNACIONAL DE TURISMO CULTURAL (ICOMOS) 2004 - *Carta Internacional sobre Turismo Cultural*. – Sociedade de Arqueología Brasileira.
- CRIADO, F. 2005 - *Presentación del Laboratorio de Arqueología da Paisaxe del IEGPS (y otras cosas)*.
- ENDERE, M. L. 2004 - *Arqueología, Patrimonio y Comunidad Local. El Caso de Arroyo Seco 2, Partido de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires*. - en MARTINEZ, G., M. GUTIERREZ, R. CURTONI, M. BERON, P. MADRID (Editores) 2004 - *Aproximaciones Contemporáneas a la Arqueología Pampeana: Perspectivas Teóricas, Metodológicas y Casos de Estudio* - Facultad de Ciencias Sociales (UNCPBA). Buenos Aires.
- ESPADA BELMONTE, J. A. 2006 - *La Conservación y Puesta en Valor del Patrimonio Construido; su Desarrollo Asociado*.
- GARCIA SALCEDO, S. 2001 - *Arqueología, Comunidad y Turismo. Comunidad Campesina de San Jose: Estudio de Caso*.
- GONZALEZ MENDEZ, M. 2000 - *La Revalorización del Patrimonio Arqueológico. La Definición de un Programa para el Ayuntamiento de Toques (A Coruña)*. *Arqueología / Investigación*, 8. - Xunta de Galicia, Santiago de Compostela.
- MARTIN GUGLIELMINO, M. 1991 – *Reflexiones en torno a la Difusión del Patrimonio Histórico*. - Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Departamento de Difusión. Andalucía.
- MUÑOZ DE ESCALONA, F. 2005 - *Arqueología, Patrimonio Cultural y ... ¡Turismo!*. - en *Contribuciones a la Economía*. EUMED, Madrid.
- PEREZ MERONI, M., M.C., PALEO 2004 - *Traspassando el Muro. Aportes y Reflexiones sobre la Percepción del Pasado en la Comunidad de Punta de Indio*. - en MARTINEZ, G., M. GUTIERREZ, R. CURTONI, M. BERON, P. MADRID (Editores) 2004 - *Aproximaciones Contemporáneas a la Arqueología Pampeana: Perspectivas Teóricas, Metodológicas y Casos de Estudio*. - Facultad de Ciencias Sociales (UNCPBA). Buenos Aires.
- RUIZ RODRIGUEZ A., F. HORNOS MATA, C. RISQUEZ CUENCA 2004 – *Catalogar el Patrimonio Arqueológico: Bases, Conceptos y Métodos*. – Universidad de Jaén. Jaén.